

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 2/50 pesetas
Por un año. 1/50 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 75 id.
Número suelto. 00/05 id.
Id. atrasado. 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telé. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

EN MADAGASCAR

Madrid 13, 9:15 m. Núm. 20.

Telegramas de París dicen que los rebeldes están acorralados en Madagascar.

La peste continúa causando estragos en Taumatawa y otros pueblos.

Hasta ahora no ha sido atacado ningún europeo

LO DE CRETA

Madrid 13, 9:15 m. Núm. 44.

El gobierno italiano ha aprobado un empréstito de un millón de duros destinado a la organización administrativa en Creta.

El Príncipe Jorge será el tutor imparcial de los intereses de los cristianos y musulmanes.

EL MASSACHUSETTS.

Madrid 13, 9:15 m. Núm. 31.

Dicen de New York que las averías sufridas por el crucero «Massachusetts» al chocar contra unas rocas, han sido de mayor consideración que lo que se había creído en un principio.

Según los cálculos de los técnicos, se tardarán noventa días en hacer las reparaciones que se necesitan.

EL TERRIBLE.

Madrid 13, 9:15 m. Núm. 32.

Comunican de Gibraltar que ha llegado a aquel puerto el crucero «Terrible» de 14 475 toneladas.]

MENCHETA.

Salamanca

Universidad literaria de Salamanca.

Rectificación. — Apareciendo en la relación de aspirantes a las escuelas de ambos sexos en el Boletín Oficial de esta provincia del día 7 del mes actual, la designada con el número 119 D.ª María Pastor Ubago, como maestra de Valdoré (León), y propuesta para la escuela del pueblo de Cabezo, provincia de Cáceres, con 250 pts., se hace saber por medio de este anuncio, que figura así por error material de imprenta, pues esta concursante no desempeña escuela alguna y la propuesta para dicha escuela de Cabezo, es la que ocupa el número 112, D.ª Melchora Saturnina Martín de Argenta, como consta en la relación publicada en el número anterior del mismo Boletín, correspondiente al día 5 del presente mes.

Por la guardia civil del puesto de Valdefuentes, ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción del partido de Béjar, en el día 9 del actual, Daniel García Sánchez, natural de Valdefuentes, residente en Valdehijaderos de 23 años de edad, el cual se declaró autor del homicidio cometido en la persona del vecino de Valdehijaderos, Matías Canónico Cebrían, en referido pueblo de Valdehijaderos, causándole una herida de arma blanca en la tetilla derecha que le ocasionó la muerte.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 12

Fielato de la Puerta de Zamora, 816/12

pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 413/88; id. del Puente, 499/09; Matadero, 1.164/24.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 13

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 703/52 m.m.
Temperatura máxima, al sol, 22/4.
Idem mínima, 9/4.
Idem máxima a la sombra, -5/0.
Idem a la hora de la observación 0/4 S. E. ventolina.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Hilóito González Silva, Abelardo Ines- tal González, Vicenta Galán Casquero, Agustina Noreña, Catalina Martín y Zoila Hernández de la Iglesia.

Nacimientos

Sotero Hernández García, Victorino Almaraz Hernández y Arturo Soler Prieto.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia la subasta de fincas embargadas por débitos de la contribución territorial en el pueblo de Villares de la Reina, acordada por el agente ejecutivo respectivo.

Se anuncia para su provisión en propiedad la vacante de secretario del Juzgado municipal de Espadafía por término de treinta días, sin más dotación que los derechos de arancel.

El Juzgado municipal de Tenebrón hace saber que en poder del vecino de dicho pueblo Victoriano Corchete se halla depositado un buey en dueño conocido, que el día 9 del corriente se encontró extraviado, pastando en los sembrados. La persona que se crea dueño de dicho semoviente podrá reclamarle en término de quince días previa justificación de su pertenencia, pasados éstos se procederá a su enagenación en pública subasta.

Las obras para los depósitos de agua

Por la Alcaldía de esta capital se anuncia que a las doce de la mañana del día 31 del actual, tendrá lugar la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un depósito de agua para recoger las que surtan la fuente de San Francisco y las de más aceñas, con arreglo al presupuesto importante 45.657/64 pesetas.

De La Liga de Contribuyentes:

«A la paralización que se registra en la semana anterior en lo que se refiere al precio de los granos, ha sucedido cierta demanda en ellos en la terminada ayer.

Para el consumo se han concertado algunas ventas de trigo al precio de 50 y 51 reales la fanega, al que continúa notándose en los comisionistas retraimiento en las compras.

Hoy estos sólo ofrecen el precio de 50 rs. en el que se estacionará probablemente según nuestras noticias. Los demás granos mantienen fijos también los precios que damos en otro lugar.

El cebado se vende hoy al precio de 52 rs. arroba, temiéndose un descenso en él en cuanto abandonen las pias los montes de las dehesas.

Hemos recibido el extracto del reglamento general y resumen de la clasificación de productos de la exposición Universal de París de 1900, publicado por la comisión general de Exposición del Ministerio de Fomento.

Ha llegado a Salamanca y se ha posesionado de su destino el escribiente nombrado para el Parque Militar.

Hoy han empezado los trabajos para la colocación de aceras y arreglo del pavimento en la calle de Meléndez.

Oposiciones

El jueves 15 del corriente empezarán en la Universidad las oposiciones a las dos becas vacantes de los Colegios Mayores, para la Facultad de Filosofía y Letras.

El tribunal ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Luciano Puerto Gómez, Párroco de la del Carmen de esta ciudad individuo de la Junta de los Colegios.

Vocales: Don Manuel Bedmar, Catedrático de la Facultad de Derecho; don Miguel Uruamuno, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras; D. Angel Vazquez de Parga, doctor en Derecho, y Secretario y don José María Zumalacarrégui y Prat, becarío de Colegio Mayores.

El distinguido doctor médico don Indalecio Cuesta salió ayer para Palencia con objeto de asistir a la toma de hábito de su sobrina, la señorita Enriqueta Cuesta, que entrará pasado mañana en el convento de religiosas carmelitas de Grajal de Campos.

Hace tiempo, a poco de empezar a regir la nueva y acertada organización dada al cuerpo de la guardia municipal, se observó que el servicio prestado por parejas reducía considerablemente el contado número de guardias y que veníamos a quedar peor que antes.

El mal no se ha corregido, no obstante las continuadas súplicas de la prensa.

Pues ahora resulta (nos lo asegura quien los ha visto) que a ciertas horas el número de guardias se reduce a la cuarta parte... reuniéndose en amigable coloquio las parejas de los distritos colindantes.

Hace unos días que han empezado las obras para habilitar el local que en la calle de Sorias ha elegido el Excelentísimo Ayuntamiento para instalar la escuela de párvulos del Arroyo del Carmen.

De El Adelanto:

«Dícese que, tras los frailes capuchinos que acaban de llegar a esta ciudad, vendrán también comunidades de agustinos y trapenses.

¿Qué inundación!
Tranquílese el colega.... que la inundación no llegará al antiguo solar del convento de agustinos rectorales de San Nicolás Trentino (vugo convento de Santa Rita) donde tiene establecidas sus oficinas El Adelanto.

Y respecto a los trapenses... ¿sabe El Noticiero (donde El Adelanto ha leído la noticia) lo que es una comunidad de trapenses, para decir que va a instalarse tan fácilmente en una ciudad?

Bien puede pedir El Noticiero que le devuelvan el dinero, aunque le haya costado la noticia tanto como su servicio telegráfico actual.

El árbol de Navidad

Lista de los regalos que se han recibido en el Círculo de Obreros con destino a la fiesta del árbol de Navidad:

El niño Jacinto Martín, un caballo; Juan Martín, dos caballos; Trinidad Puente, dos muñecas; María Martín, dos muñecas; Pablo Martín, una pan dereta; Fernando Martín, una muñeca; Ramón y Mariano Rodríguez Olivera, dos caballos, cinco cocinillas, cinco organillos, cuatro acordeones, seis tiros de pistola, seis músicos ambulantes, una gruesa de relojes, una caja de sonajeros, una caja de pelotas, una de juguetes, dos cajas de soldados, catorce cajas de pinturas, once de casas de campo y una corneta.

(Continuará).

Los efectos timbrados

De la Circular publicada por la Delegación de Hacienda:

1.ª El canje se hará precisamente en las expendedorías que se detallan: en la capital en las situadas en la plaza Mayor y ca-

lle de la Rua, y en los demás pueblos de la provincia, en las Administraciones subalternas de tabacos.

2.ª Los efectos que deben canjearse son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª a 14.ª, excepto el de oficio para Tribunales.
Pagares de bienes desamortizados.
Id. de Comercio.
Papel de pagos al Estado.

Centros de inquilinato.
Timbres móviles.

3.ª El canje se hará precisamente dentro del mes de Enero, siendo este plazo improrrogable, pudiendo verificarse aquél todos los días incluso los festivos de sol a sol.

4.ª En las seis primeras clases de efectos que se presentan al canje, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recibí del papel que se le entregue en canje.

5.ª Los Timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al canje, con distinción de precios pegados en los medios pliegos de papel blanco, que sean necesarios, haciendo constar en cada uno de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que deberá exhibir.

6.ª Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten sin excepción alguna.

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL DEL DIA 12

Delegación de Hacienda.—Anuncio de pagos.

Comisaría de Guerra de Salamanca.—Anunciando subastas para suministros.

Rectorado.—Relación de presupuestos para escuelas del último concurso.
Juzgado de 1.ª instancia de Sequeros.—Edicto.

Juzgado de 1.ª instancia de Béjar.—Subasta para pago de honorarios.

Alcaldías de Lagunilla, Gejo de los Reyes, Campillo de Azaba y de Colmenar.—Repatriamientos.

Alcaldía de Salamanca.—Subasta de obras para el día 17 del actual.

Alcaldía de Fregeneda.—Vacante de la plaza de depositario de fondos municipales.

Alcaldías de Castillejo de Azaba y de Montemayor.—Vacantes de las plazas de médicos titulares.

Alcaldía de Palacios del Arzobispo.—Deslinde.

Alcaldías de Macotera, de Villar de Ciervo y de Tordillos.—Peticiones de parcelas de terreno.

Alcaldía de La Vidola.—Anuncio de ganado extraviado.

Más telegramas

UN INCENDIO

Madrid 13, 9:42 m.

Número 26.

Anoche se produjo un incendio en el Rastro en el sitio denominado «Las Américas».

El incendio adquirió grandes proporciones en los primeros momentos.

Los esfuerzos del vecindario y los bomberos lograron localizarlo pronto.

No ha habido grandes pérdidas.

Ninguna desgracia personal.

SIMPATIAS

Madrid 13, 10 m.

Núm. 64.

Importantes periódicos de Londres publican sendos artículos mostrando sus simpatías hacia España en las actuales circunstancias, reconociendo que aún dispone esta desgraciada nación de recursos suficientes para levantarse de su postración presente, a donde la ha conducido una desastrosa administración pública.

Afirman los mismos diarios

ingleses que España podrá recuperar en lo sucesivo el papel de importante potencia europea que le corresponde por su historia.

SAGASTA INDISPENSABLE

Madrid 13, 10:15 m.

Número 52.

Los íntimos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros manifiestan su opinión acerca de la supuesta crisis política a la llegada de la Comisión de París.

Crean estos políticos que de no comparecer el gobierno que preside el Sr. Sagasta ante el Parlamento, se tomaría como una huida vergonzosa después de los gravísimos sucesos de las desastrosas guerras coloniales y de la hispano-americana.

Además los amigos del Presidente dicen que es preciso conocer la verdadera situación de la política y el alcance de los actos realizados por el actual gabinete fusionista.

CALIXTO GARCÍA—LOS TAGALOS.—PROTESTAS YANKIS.

Madrid 13, 2:45 t.

Núm. 73.

Washington.—El departamento de Guerra se ha encargado de los funerales de Calixto García.

El gobierno de los Estados Unidos ha acordado tributarle honores de general al jefe que fué de la insurrección cubana.

Llevarán sus restos mortales a la isla de Cuba en un buque de guerra.

Telegramas de Londres dan cuenta de haber sido rechazados los tagalos en Ilo-Ilo, sufriendo quinientas bajas en un combate sostenido contra las tropas americanas.

Al gobierno de Washington se ha presentado una exposición con muchas firmas de ciudadanos yankis protestando contra la adquisición de las Filipinas por los Estados Unidos.

EN LOS MINISTERIOS

Madrid 13, 2:45 t.

Número 35.

El Ministro de la Gobernación ha firmado varias concesiones de honores de jefes de administración civil.

El Ministro de Hacienda ha puesto a la firma un decreto de suplemento de crédito para atenciones del Ministerio de Estado.

El Sr. Sagasta ha firmado el nombramiento de Comisario de Agricultura de Cáceres.

El gobierno ignora el día en que regresará el Sr. Montero Ríos a Madrid.

Aún no se ha recibido acta del convenio de paz.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 13, 4:15 t.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes., Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1896, Idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Ilem de la C.ª A. de tabacos, París, a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.

MENCHETA.

Edición de la capital

Día 13 de Diciembre de 1898

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

San Matroniano, ermitaño; San Pompeyo, Obispo; Santos Justo y Abundio, mártires, y San Agnelo, abad.

Se reza de los cinco mártires salvantinos, con rito doble mayor y color encarnado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Último día de novena a la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media, exposición de la Virgen, Salve Carmelitana y rosario. Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer el Santo Rosario.

Capilla del Seminario Curajal.—Continua la novena a la Inmaculada Concepción al oscurecer.

DEL DIA

La firma del tratado de paz vale tanto como el *requiescat in pace*, solemne despedida que acompaña a todos los que se mueren.

Pero ¡ay! el sepulcro de un hombre es un misterio, y nadie sabe si el alma subió a los excelsos encantos de la dicha perdurable, ó se despeñó para siempre en el eterno gemir, y otro tanto acaece a los pueblos que sucumben.

No queremos imitar los helados pensamientos de Leopardi ó de Heine; pero ahora que todo el mundo habla de la regeneración de España, sentimos que involuntariamente recorre nuestra médula un estremecimiento de frío, y sube a la mente una imagen tremenda y parece que se abre ante los ojos la figura grandiosa, imponente y sombría de una nación cadáver.

No pasó la vida dos veces sobre la frente del hombre, ni pasa otra vez la gloria sobre las ruinas de un pueblo que fué grande.

Esto hay que restaurarlo, decimos todos, y deber nuestro es poner en el empeño la sangre del corazón; pero ¿quién sabe si será posible restaurar esto, que hoy abatido está, y, al parecer, ya muerto!

¿Quién regeneró los pueblos del tiempo heroico? ¿quién se acuerda del poder de Nínive, del imperio Asirio, de las conquistadas de Ciro? ¿dónde está el cetro roto de los pueblos de Occidente, la hegemonía de Esparta, la dominación de los arcontes, la soberanía que surgió de las famosas guerras de griegos y persas, los nombres de Milciades, Leonidas, Terístocles....?

La muerte de Atenas, su vencimiento y ruina, es de aquellas lecciones que la historia deja abierta para que los hombres estudien.

Se había firmado la paz de Cimón, término y remate de la quinta guerra médica, y Pericles convertido en dictador comienza la eterna empresa de regenerar la patria; todo eso de aumentar el ejército y la marina, y alentar la producción intelectual y material, y ahí están como testigos las columnas

del Partenón y el templo de Teseo...; pero ¡ay! estalla después la guerra del Peloponeso, las devastaciones de los espartanos, los horrores de la peste y ¡la peste de los partidos políticos!

Pericles fué víctima de la enfermedad epidémica; Atenas fué víctima de la otra enfermedad.

El pueblo griego, instigado por no sé quién, creyéndose un pueblo fuerte ¡mentira lastimosa! emprende todavía guerras y expediciones, dejándose por último llevar del «matonismo», y allí fué la flota ateniense a hundirse en el mar.

Atenas fué sitiada ¡por hambre también!, rendida poco después, y el vencedor fué destruyendo las murallas para que el mundo pudiera ver mejor la desgracia que habían dejado a la gran ciudad, las luchas de los partidos.

Quedó entonces Atenas bajo el gobierno de unos cuantos tiranos.... ¡Valiente regeneración!

¿Sigue y seguirá España la suerte del pueblo de los héroes y los artistas?

Dios lo sabe; pero mirando acá, en la naturaleza y en la historia, francamente, sentimos miedo.

El sol se hunde en las lejanías del horizonte y vuelve a surgir, entre rosadas nubes, en otros campos alegres; las hojas de los árboles caen, como lluvia de muerte, para servir de jugo a otras plantas lozanas; la semilla se deshace y de su seno brota un nuevo ser; el hombre mismo muere y en su sepulcro se alzan airoso las flores, en señal de otra vida; de las ruinas de un pueblo se alimenta asimismo otro pueblo que se erige por sí propio en heredero forzoso.

A nosotros nos han heredado en vida; nuestra gloria es la que no se hereda; que al fin habrá siempre una sima entre el usurero capitalista y el hidalgo arruinado.

Resignación para los decretos de la Providencia y sus leyes santas; para los causantes voluntarios de nuestros desaciertos un infierno, cuya necesidad se hace palpable, y si llegó la hora de nuestro abatimiento, firmemos todos con heroico dolor, no la paz de París, sino el *requiescat in pace* que piden los que mueren, y nos contestará con sus ensangrentadas manchas medio mundo y medio mar.

Todo no ha de ser tristeza. —Que se quema tu casa, —decían a un pobre hombre.

—Así se quemarán también las chinchas que no me dejaban en paz, —contestó el pobre hombre.

MARIANO DOMINGUEZ.

MADRID

11 de Diciembre.

No hay nada de nada.

La prensa de la mañana publica declaraciones que atribuyen los intimos del Sr. Sagasta al jefe del gobierno y que éste al salir de Palacio no ha confirmado ni negado, limitándose a decir «que la política está obscura, y es prematuro cuanto se diga con certeza respecto a soluciones».

Detalles íntimos del Presidente del Consejo (en el día de ayer).

Se afeitó una parte de la barba «haciéndose la él, para que no se la haga nadie» y «deseando presentarse al año nuevo con cara nueva».

Con la carta que, por mediación de un amigo, envió ayer el Sr. Montero al Sr. Sagasta, pidiendo se le trase la impresión del «Libro rojo»

hasta fines de semana, que él regresará a Madrid, le envía una caja de bombones y *marron glacé*.

Uno de los que presenciaron la apertura de la bonita bombonera de concha dijo: —Ese señor Montero le preparaba a V. —a la vez que el tratado —las castañas. A lo que replicó vivamente el Sr. Sagasta: —D Euge- nio me las da y yo me las como.

¿Será así?

¿Revelarán esas pequeñeces de vida familiar lo que haya de ocurrir mañana?

Ya que la política no da de sí para escribir en serio, caricaturicemos los grandes trabajos de insignes periodistas, usurpando es el título.

¡Meditemo!

Nota del día.

La muerte de Calixto García en Washington.

La piedad cristiana, el respeto a los muertos nos impide hacer comentarios.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando Dean de la Catedral de Vich a don Jaime Serra, que es Canónigo de la misma.

Idem maestro escuela de Plasencia a don José de Alonso y Serranía.

Idem abad de San Idefonso a don Santiago Fernández.

Concediendo honores de Magistrado del Tribunal Supremo a don Antonio Romero, Presidente jubilado de la Audiencia de la Habana.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Toledo a don Francisco de Paula y Nsoul.

Idem Id de la Audiencia de Badajoz a don Trinidad Carrasco.

Otros concediendo indultos de penas leves.

MENCHETA

VALORES de Corporaciones civiles

La Gaceta publica una importante disposición del ministerio de Hacienda ordenando que cese la retención de las inscripciones correspondientes a las Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones de Beneficencia e Instrucción pública que hace tiempo se emitieron y no se habían entregado aún, privando de sus rentas a dichas corporaciones.

La parte dispositiva de la real orden es la siguiente:

1.º La Dirección general de la Deuda pública adoptará desde luego las disposiciones convenientes para que se satisfagan los recibos a metálico expedidos a favor de las corporaciones civiles e Instrucción pública correspondientes a las inscripciones intrasferibles de 16 de Abril de 1895.

2.º Los recibos a metálico y los restos de intereses que figuran en la cuenta de acreedores del Tesoro a favor de diputaciones y ayuntamientos, continuarán en su actual situación hasta que tenga aplicación respecto a ellos el art. 28 de la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1898, ó se satisfagan en la forma dispuesta por real orden de 31 de Enero de 1897.

3.º Los delegados de Hacienda en las provincias dispondrán que se entreguen inmediatamente a las corporaciones civiles de todas clases las inscripciones emitidas a su favor por virtud de la ley de 16 de Abril de 1895.

Para satisfacer los intereses de dichas inscripciones; la dirección general de la Deuda pública abonará en cada vencimiento, previas las formalidades oportunas además del trimestre corriente, uno de los atrasados posteriores a 1.º de Julio de 1898, por orden cronológico, hasta que resulten extinguidos.

Este sistema se observará a partir del vencimiento de 1.º de Enero próximo.

4.º Por los centros generales respectivos se dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de esta disposición.

INMUNIDAD PARLAMENTARIA

El Sr. ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta en el último Consejo de la ponencia relativa a la inmundad parlamentaria.

La ponencia es un resumen de los informes de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con ambos, propone que la Presidencia del Consejo diga a los distintos ministerios aquello que a cada uno de éstos afecte de dichos informes y propuestas.

A Gobernación, pues, se le dirá cómo estiman los altos cuerpos consultados la inmundad parlamentaria, para la inteligencia de las autoridades y agentes que dependen de aquel ministerio, y lo mismo se hará con Hacienda y Fomento, aun cuando a estos ministerios afecta menos la cuestión.

Y respecto a Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se les comunicará más en detalle para que puedan dar instrucciones a sus fiscales respectivos para inteligencia de los

tribunales, aunque salvando siempre la independencia de éstos, puesto que cada tribunal puede apreciar la cuestión según entienda.

Y por último, a la comisión de códigos le encarga la ponencia que proyecte una revisión de la ley de Enjuiciamiento criminal para ponerla en armonía con la Constitución, y para que formule también un proyecto de ley por el cual se regule el procedimiento del Tribunal Supremo en las causas contra diputados y senadores.

El Consejo acordó de conformidad con la ponencia, encargándose la Presidencia de dictar una real orden que comunicará a cada ministerio la parte relativa al mismo y que se publicará en la Gaceta.

En esta se publicarán también los informes de la sala de gobierno del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado.

DE CUBA

El gobernador militar, general Wood, ha dado una orden prohibiendo en absoluto toda clase de juegos y aperebiendo con una multa de mil pesos a los que se atrevan a infringirla.

Realmente era escandaloso lo que ocurría en esta plaza, porque lo mismo en el club de San Carlos que en todos los casinos y sitios públicos, se reunían los oficiales yanquis y los insurrectos para jugar al *baccarat*, el *monje* y la *ruleta*.

La resolución produjo verdadero pánico, el cual ha aumentado por la publicación de una nueva orden del gobernador militar, aperebiendo con multas de cien pesos al que organice o presencie una riña de gallos y cominando con una de mil pesos al empresario que celebre en el distrito una corrida de toros.

El general Wood ha nombrado al calde de esta plaza al comerciante Emilio Bacardi.

El día 6 ocurrió un incidente que fué comentado por los cubanos y pue de traer disgustos entre ellos y los americanos.

El cabecilla Pérez, que ha anunciado cinco ó seis veces su intención de licenciar la tropa bajo sus órdenes, sin que hasta ahora lo haya hecho, ha ordenado últimamente que se forme cons-jo de guerra a uno de sus soldados por haber desercado en tiempo de guerra.

El desertor fué condenado a muerte; pero antes de la ejecución de la sentencia se envió aviso al coronel Ray, del tercer regimiento de voluntarios de los Estados Unidos, el cual sometió el asunto al general Wood, comandante de la región militar de Santiago.

Inmediatamente después que el general Wood se enteró del caso, el cabecilla Pérez fué notificado de que si el fusilamiento te lugar, Pérez y el peño ó de ejecución seían ahorcados antes de que los tribunales los condenasen legalmente.

Además, al cabecilla Pérez se le ha advertido que si alguno de sus soldados cometiese un delito previsto por las leyes civiles, debía remitirlo a las autoridades encargadas de esta clase de asuntos, y que en ningún caso les sería permitido a tribunales como los del ejército insurrecto juzgar y condenar a muerte ni prisión.

Al mismo tiempo Pérez ha recibido la orden de entregar al soldado en cuestión a las autoridades americanas si en efecto era culpable y caso de no serlo dejarlo en libertad.

DOCUMENTO CURIOSO

Leemos en *Las Páginas Dominicanas*, de Santander.

«*La Lucha*, de la Habana, inserta el siguiente telegrama, dirigido por el Gobierno yanqui a Shafter: «Intime usted la rendición de la plaza; *he pactado con Madrid* los preliminares de paz, que se basan en la rendición; Santiago de Cuba se rendirá; guardando las formas de honor, con un simple simulacro de combate; estad tranquilo; proponed la rendición que aún con el ejército enfermo entraréis triunfante; cumplid estas órdenes al pié de la letra».

Sin comentarios.

La población francesa

La disminución de la población francesa preocupa hondamente a la prensa de la vecina república y a los políticos, hasta el punto de haberse constituido, según refiere el *sesudo Temps*, una sociedad llamada Alianza nacional para el aumento de la población, cuyo fin es inculcar en el ánimo de los franceses la idea de que una familia numerosa es digna del mayor respeto y tiene derecho a la protección pública.

Según los datos publicados por *Le Journal Official*, el número de nacimientos en Francia durante el año 1897 ha sido de 859.107, el de defunciones de 751.019 y el de matrimonios de 291.462.

La cifra de los divorcios aumenta conside-

rablemente, elevándose en el año citado a 7.460.

La proporción de los matrimonios es de 7,6 por cada 1.000 habitantes. *Le Temps* añade que Alemania aumenta cada año su población en 600.000 habitantes; Rusia en un millón y medio; Austria a Italia en una proporción de 38 nacimientos al año por cada 1.000 habitantes; Francia en cambio cuando no disminuye de población permanece estacionaria.

La prensa cree que la causa del decrecimiento de población y del aumento de los divorcios es la inmundad, que aumenta cada día en el corazón de Francia. París y los departamentos más adelantados figuran en primera línea en la lista de la mortalidad, divorcios y decrecimiento de la población.

La raza va perdiendo vigor, y los hombres de las grandes poblaciones francesas, débiles, degenerados, viciosos, son incapaces de comprender la felicidad del hogar y el amor de los hijos, entregados como están a los placeres.

Algunos diarios desconfían de que la «Alianza nacional», fundada para fomentar la virtud, no pueda luchar contra el vicio triunfante en la república. Hay, en efecto, motivos para esa desconfianza.

NOTICIAS VARIAS

El regimiento de voluntarios de Nueva York número 202 ha desembarcado en la Habana, saliendo inmediatamente para ocupar la provincia de Pinar del Río.

Dichas tropas son las primeras fuerzas yanquis desembarcadas en la capital de la gran Antilla.

El *Diario de Barcelona* publica una interesante carta de su corresponsal en Manila, relatando graves abusos de las administraciones militar y civil.

Toda la prensa local pide unánimemente que se imponga un escarmiento ejemplar al contratista de las obras de la cloaca de Gracia, en donde ocurrió la catástrofe.

Los refuerzos que a fines de mes saldrán de Nueva York para Manila, por la vía Canal de Suez, se compondrán de tres regimientos de tropas regulares, los cuales sustituirán en Filipinas a los voluntarios que se encuentran actualmente en el Archipiélago, y que no quieren continuar sirviendo en aquellas islas.

Ha zarpado de la Habana, con rumbo a Santander, el trasatlántico *Juan Rombó*, conduciendo 6 jefes, 64 oficiales y los batallones de Canarias y Gallano.

En el Canal de la Mancha se ha desencadenado una violenta tempestad de viento.

Pocas veces se ha visto tan agitado el mar en aquellas costas.

Llegan con retraso los correos de Inglaterra.

Los vapores y yates particulares que compraron los Estados Unidos para convertirlos en cruceros auxiliares durante la guerra hispano-americana, costaron la suma de 17.956.550 dollars.

La prensa censura duramente el negocio que hicieron los hombres políticos adquiriendo buques como el *Sovereign*, por el que pagaron 800.000 dollars y que para nada sirve; el yate *Mayflower*, vendido por su dueño en 490.000 dollars, y que apenas vale de 60 a 70.000.

El número de vapores que compraron fué de 102 buques, habiendo alquilado algunos otros, como el *San Luis*, a cuyos propietarios se han abonado 1.000 dollars diarios destinado el buque al transporte de víveres entre San Francisco y Manila, el *San Pablo*, *San Luis*, *Howard* y el *Yale*, contratados los dos primeros a 2.500 dollars diarios y a 2.000 los dos segundos, destinados a transportar tropas, y otros varios vapores y yates cedidos generosamente por sus propietarios para las necesidades de la guerra, y entre los que figuraban el *City de Filadelfia*, cuyo dueño percibía un dollar por día y los yates *Free Lance* y *Buccaner*.

Un despacho de Washington de la *Central News* dice que en el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del almirante Dewey en el cual da cuenta de las medidas que ha tomado para inclinarse a Agnaldo a que se someta pacíficamente a la autoridad de los Estados Unidos y asegura que el cabecilla filipino está procediendo en muy mala forma.

Varios individuos pertenecientes a la familia del general Blanco dicen que por las noticias que ellos tienen suponen que el vapor de la trasatlántica *Vinaverde*, que conduce al general Blanco, llegará a la Península hoy.

Dicen que no saben a qué puerto llegará. Esto se sigue ignorando, pues en los centros oficiales, si lo saben, nada quieren decir.

Leemos en un periódico gallego: «Los tripulantes de uno de los vapores llegados últimamente a La Coruña manifestaron que a inmediaciones de la costa habían visto flotar varios cadáveres».

Dos de ellos, a los que mejor se pudo ver por estar más próximos al buque, eran el de un hombre y el de una mujer.

No podía con ceerse bien qué clase de ropas vestían.

Leemos en un periódico gallego: «Los tripulantes de uno de los vapores llegados últimamente a La Coruña manifestaron que a inmediaciones de la costa habían visto flotar varios cadáveres».

Dos de ellos, a los que mejor se pudo ver por estar más próximos al buque, eran el de un hombre y el de una mujer.

No podía con ceerse bien qué clase de ropas vestían.

MERCADOS

Valladolid 12. — En los Almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo...

Se cree que en cuanto reanude sus tareas el Parlamento de Colombia aprobará el proyecto de ley prorrogando el plazo concedido a la compañía para terminar el canal de Panamá.

Se distinguió sólo que él tenía una boina en la cabeza y el a pañuelo que apenas permitía verle la cara.

POR FILIPINAS

El senador americano Mr. Kyle aseguró recientemente haberle manifestado Mac-Kinley que el Japon ofrecía a los Estados Unidos 200 millones de dólares por las Filipinas.

Ha anclado en el puerto de Barcelona el trasatlántico México, procedente de la Habana, Nuevitas y Cádiz.

TUMULTO EN LA CAMARA DE BUDAPESTH

Los periódicos austriacos y húngaros publican detalles sobre la borrascosa sesión de ayer en la Cámara de los diputados de Budapesth.

No tengo ni puedo tener nada de común con los demás partidos políticos, y pierden lastimosamente su tiempo los que imaginan que llegando mi bandera voy a sometarme a fusiones imposibles.

acción diplomática de Inglaterra, y sin embargo, no cabe pensar hoy en el abandono del Cairo y del valle del Nilo.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:

Inglaterra y Egipto

A juicio del Manchester Guardian, órgano autoridísimo liberal inglés, dos condiciones requiere la solución del problema egipcio: mantener a toda costa los beneficiosos resultados ya obtenidos a favor de la ocupación británica...

POLAVIEJA

En sus últimas declaraciones ha dicho el general Polavieja:

ción y disgusto. Despidióse el Cardenal diciendo: «¡La bendición del Señor sea por siempre en esta casa!»

biéramos ido todos juntos secretamente a paraje lejano, de donde ni el aire hubiese traído noticias nuestras.

Table with train schedules: SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA. Includes lines like LINEA PORTUGUESA and LINEA DEL OESTE with train numbers and times.

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de eminencias médicas y químicas, se dan a quien los pida.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

- OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES**
- COMPUESTO DE**
- Una cama universal con gergón metálico. **PRECIO excepcional**
 - Una mesa noche, tapa mármol, con servicio. **85 pesetas**
 - Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera. **115 P.**
 - Armarios de nogal con luna de 1.^a a **Precio excepcional**
 - Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.^a **230 PS.**

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima NOVEDAD Máquinas de fotografía instantáneas **LE PATANT** **20 pesetas**

Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERRA ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA **IMPRENTA DE CALAITRAVA**

	Pesetas	Céts
Vita de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4. ^o mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesialística

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones de los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bader).

De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

Las Personas que secan las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.^o, Salamanca.

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.^a enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

POR **DON FRANCISCO JARRIN**

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.^a enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

Eladio Sánchez Angoso

Paños y novedades

Plaza Mayor

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFIA ARTISTICA
A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.^o

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS



PARA ENFERMEZAS URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEZAS URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píase. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.^o correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mioto

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 mioto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

motivo de alegrarse y de esperar que los que han sufrido pesadumbres y se confiesan culpados?

Preguntó después por el novio, y sabiendo de Inés (pues Lucía callaba con los ojos bajos) que estaba fugitivo, manifestó admiración y disgusto, y queriendo saber la causa, refirió Inés lo poco que sabía de la historia de Lorenzo.

—He oido hablar de ese hombre,—dijo el Cardenal,—y no comprendo cómo un sujeto complicado en asuntos de tan mala especie, andaba en tratos de casamiento con una joven como esta.

—Era un mozo muy bueno y honrado,—contestó con voz firme Lucía, poniéndose al mismo tiempo colorada.

—Sí, señor,—añadía Inés,—sí, señor; era demasiado bueno. Y esto puede vuestra señoría preguntarlo al mismo Cura. ¿Quién sabe las tramas que se habrán urdido por allá? ¡Es menester tan poco para que á los pobres se les haga parecer bribones!

—Es mucha verdad,—dijo el Arzobispo.—Basta: yo me informaré de todo.

Y apuntando nombre y apellido, añadió

que pensaba pasar á su pueblo dentro de pocos días, que entonces Lucía podría volverse sin temor, y que entretanto le buscaría un asilo seguro hasta que todo estuviese arreglado.

Volvióse luego á los mozos de la casa, que entonces se le acercaron algo más, y reiterándoles las gracias que ya les había dado por conducto del Párroco, les preguntó si tendrían inconveniente en retener por algunos días aquellos huéspedes que Dios les enviaba.

—¿Inconveniente? no, señor,—contestó la mujer con una voz y un semblante más expresivos que su lacónica respuesta, embargada por la cortedad.

Pero el marido, animado por la presencia de tan alto personaje, y la gana de lucirlo en tan solemne ocasión, estaba discurriendo una brillante respuesta. Arrugó, pues, la frente, levantó los ojos, frunció los labios; pero á pesar del tropel confuso de ideas que se le presentaron, sólo pudo echar fuera esta expresión: «¿Cómo, señor, nos habíamos de negar?...» sin ocurrirle otra cosa, por lo que no sólo entonces quedó corrido, sino que en lo sucesivo jamás pudo recordar aquel lance sin humilla-

